



"2012 - Año de Homenaje al doctor
D. MANUEL BELGRANO"



**Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno**

EXPEDIENTE N°: 2371/12

INICIADOR: SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN

EXTRACTO: S/ADSCRIPCIÓN DEL AGENTE MIGUEL ANGEL MARUSICH PARA DESEMPEÑAR TAREAS EN EL CONSEJO DE LA JUVENTUD EN CORDOBA.-

DICTAMEN ALG N°: **72/12** .-

// 1.-

Señor Secretario de Recursos Hídricos:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de Resolución Conjunta de la Secretaría General de la Gobernación y de la Secretaría de Recursos Hídricos de la Provincia, por la cual se dispone la adscripción del agente Miguel Ángel MARUSICH, con ajuste a las previsiones del Decreto N° 1738/05.

Sin perjuicio de ello, previo a su suscripción, deberá procederse a certificar la firma del agente interesado, obrante a fojas 5 vuelta.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 17 ABR 2012



DANIELA M. VASSIA
ABOGADA
ASESOR LETRADO DE GOBIERNO
PROVINCIA DE LA PAMPA